

D^a. NIEVES ORDÓÑEZ ALBENDÍN, VICESECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ZARAGOZA DEPORTE MUNICIPAL, S.A.U., inscrita en el Registro Mercantil al tomo 1.052, folio 185, hoja Z-2070 del Libro de Sociedades, con C.I.F. A-50381433 y domiciliada en Zaragoza, Avenida Cesáreo Alierta, 120.

CERTIFICA: Que el Consejo de Administración de la Sociedad “*Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U.*”, celebró sesión el día veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, a las doce treinta horas, previa convocatoria remitida en fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro mediante comunicación electrónica remitida con acuse de recibo a los Sres./ras. Consejeros/as y realizada de forma presencial (P) y mediante Videoconferencia (V) al amparo de lo dispuesto en el art. 15 A) de los Estatutos Sociales de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U., con la asistencia y representaciones (R) de las siguientes personas: D^a. Natalia Chueca Muñoz -Presidenta- (R), D. Félix Brocate Puri (P), D. Ángel Lorén Villa (P), D^a. Carolina Andreu Castel (P), D^a. Rosa María Cihuelo Simón (R), D. Francisco José Galán Calvo (P), D. Alfonso Gómez Gámez (P), D. Francisco Binaburo Utrillas (P) y D. Raúl César Ariza Barra (P), que representan quórum bastante.

Que en relación al punto 3º del orden del día se adoptó por mayoría de los asistentes y representados, el siguiente acuerdo:

“Resolver el proceso selectivo del procedimiento de concurso oposición mediante promoción interna de un puesto de Director del Pabellón “Príncipe Felipe” del organigrama de la Sociedad Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U., a favor de D. Francisco J. Díaz Pérez con efectos a partir del 1 de diciembre de 2024 de acuerdo con la siguiente valoración:

OPOSITOR	Valoración Final Fase Oposición	Valoración Final Fase Concurso	Valoración Final
	(máx. 60 puntos)	(máx. 60 puntos)	(máx. 120 puntos)
Francisco J. Díaz Pérez	51,00	26,00	77,00 puntos

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, en la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.

